

Guatemala, 28 de febrero de 2017 ✓

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

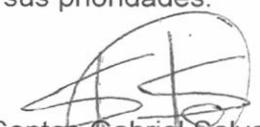
Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-01-2017**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2017**. ✓

Se detallan actividades a continuación:

- a) Apoyé en el análisis del expediente de la entidad Editorial Sol, sociedad Anónima, de conformidad con la Ley General de Electricidad, Acuerdo Gubernativo No. 244-2003, y Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista.
- b) Apoyé en el análisis del expediente del proyecto Renace II, Fase I, en la que presenta el memorial que contiene "Enmendar el Incumplimiento Objeto del Presente Expediente Administrativo. En cumplimiento al contrato de Autorización para el Uso de Bienes de Dominio Público para la instalación del proyecto hidroeléctrico.
- c) Apoyé en el análisis del expediente de la Entidad Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A., relacionada con Recurso Revocatoria contra la resolución ResolFin2016-158, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, de conformidad con la Ley General de Electricidad, y otras normas de están comprendidas en el Compendio de normas emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE-.
- d) Apoyé en el análisis del expediente de la Entidad Palma Sur, Sociedad Anónima, relacionada al registro del proyecto de generación eléctrica, de conformidad con la Ley General de Electricidad, Acuerdo Gubernativo No. 244-2003, y Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista.
- e) Apoyé con todas aquellas actividades que, el Departamento de Desarrollo Energético y/o la Dirección General de Energía, me haya asignado en función de sus prioridades.

Atentamente,


Ing. Santos Gabriel Salvador Ignacio
CUI-2450-53956-1416

Aprobado:


Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía

